



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



Instituto Colimense  
de las Mujeres

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES

Con fundamento en el artículo 1, numeral 1, fracción III, artículo 7, 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Ciudad de Colima, Colima, con fecha 12 DE JULIO DE 2024, se lleva a cabo la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Colimense de las Mujeres, a las 13:00 horas. En la Sala de juntas de la Dirección del Instituto, ubicada en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, edificio A planta baja, ubicado en el tercer anillo periférico esquina Libramiento Marcelino García Barragán sin número de la colonia el Diezmo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRECISIONES Y RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELATIVAS A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL ICM-LP-01-2024 Y TÉRMINOS DE REERENCIA.
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense  
de las Mujeres**

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 05/2024

En la ciudad de Colima, Col., siendo las 13:05 horas del día fecha 12 de julio de 2024, se reunieron en la Sala de juntas de la Dirección del Instituto, ubicada en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, edificio A planta baja, ubicado en el tercer anillo periférico esquina Libramiento Marcelino García Barragán sin número de la colonia el Diezmo, las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Colimense de las Mujeres para celebrar la Sesión ordinaria No. 05, bajo el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA

- |                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Lista de Asistencia y establecimiento de Quorum legal.                                                                                                  |
| 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.                                                                                                      |
| 3. Precisiones y respuestas a las preguntas relativas a la convocatoria de Licitación Pública Nacional Presencial ICM-LP-01-2024 y Términos de Referencia. |
| 4. Correspondencia recibida.                                                                                                                               |
| 5. Asuntos generales.                                                                                                                                      |
| 6. Clausura.                                                                                                                                               |

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

La cual se da inicio de la siguiente manera:

La sesión es presidida por la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, suplente de la Presidenta del Comité, quien procede a dar la bienvenida a las y los asistentes y agradece su atención a la convocatoria para llevar a cabo la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Colimense de las Mujeres.

**Punto No. 1.- Lista de Asistencia y establecimiento de Quorum legal.** La Presidenta suplente le solicita a la Secretaria Ejecutiva, de cuenta si existe el Quorum Legal para llevar a cabo la presente sesión del Comité, mismo que es confirmado por él, informando que se encuentran presentes 6 integrantes del Comité de 11, por lo que la suplente de la Presidenta procede con el desarrollo formal de la Sesión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen. La Licda. Mónica Moctezuma Gaitán, Secretaria ejecutiva, realiza la toma de LISTA DE ASISTENCIA y la turna para firma de los presentes. Se anexa esta acta como parte de la misma.



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense  
de las Mujeres**

Punto No. 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. – Una vez leído el orden del día la suplente de la Presidenta del Comité, pone a consideración del Comité con voz y voto, la aprobación del orden del día, quedando aprobado en este momento por las y los integrantes del Comité por Unanimidad.

Punto No. 3. Precisiones y respuestas a las preguntas relativas a la convocatoria de Licitación Pública Nacional Presencial ICM-LP-01-2024 y Términos de Referencia.

Acto continuo, la Presidenta del Comité da a conocer la modificación a las bases de la licitación de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, misma que una vez leída se inserta literalmente a la presente acta como a continuación se precisa:

#### PRECISIÓN 1 DE LA CONVOCATORIA

En la página 1 dice lo siguiente:

Que se ejecutan con recursos Federales otorgados al Instituto Colimense de las Mujeres en el marco de los siguientes proyectos:

- ...
- "Colima se transforma: Acciones para el Adelanto, Bienestar y Autonomía de las Mujeres", del Programa de para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) para el Ejercicio Fiscal 2024.

Y debe decir como sigue:

Que se ejecutan con recursos Federales otorgados al Instituto Colimense de las Mujeres en el marco de los siguientes proyectos:

- ...
- "Colima se transforma: Hacia una igualdad Sustantiva y Bienestar de las Mujeres", del Programa de para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) para el Ejercicio Fiscal 2024.

Acto continuo la Presidenta del Comité, solicita a la Lcda. Mónica Moctezuma Gaitán, Secretaria Ejecutiva, sirva informar si se recibieron solicitudes de Aclaración relativas la licitación de los conceptos que se señalan en la



convocatoria de referencia y que se identifican en la plataforma digital conocida como CompraNet con los siguientes números de expediente:

| Partida | Concepto                                   | Nombre y No. de Meta                                                                                                                                                                                          | Expediente Compranet |
|---------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 1       | Contratación de servicios                  | MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadora y un foro público. | E-2024-00076848      |
| 2       | Contratación de servicios                  | Meta (3188.MT) AT-8-24 Estrategia para impulsar el acceso de las mujeres a la educación básica y media superior 2024.                                                                                         | E-2024-00076994      |
| 3       | Suministro de combustible (gasolina magna) | Servicio de suministro de combustible (gasolina magna)                                                                                                                                                        | E-2024-00076995      |

La secretaria Ejecutiva informa que se recibieron solicitudes de aclaración para la partida 1 de las personas licitantes que se señalan a continuación quienes cumplieron con los requisitos señalados establecidos en el punto III.3 Eventos del Procedimiento, Inciso B) de la Convocatoria:

1. Innovación y Capacitación Intelectual S.C., por conducto de su representante legal Ana Luisa Chichia Cortés
2. Bertha Jhael Arroyo Pedraza, con nombre comercial "A&J Consultores Visión y Desarrollo en Acción".
3. Instituto Integral de Formación Política y Empoderamiento de Mujeres A.C. por conducto de su representante legal Eleuteria Román Cuevas.

Por lo que al cumplir con los requisitos solicitados para la presentación de solicitudes d aclaración se procede a informar las preguntas que han sido presentadas así como brindar las respuestas correspondientes:

**PARTICIPANTE: INOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL S.C.**



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense  
de las Mujeres**

REFERENCIA. Página 18 apartado F) párrafo III.5 FORMAS DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, de la documentación legal 4.2.1 Propuesta técnica, 4.2.1 Propuesta Económica y 4.2.3 Propuesta legal.

- PREGUNTA 1: ¿Cuántos sobres cerrados se deben de presentar el día del acto de apertura de propuestas?

**RESPUESTA:**

De conformidad con el punto IV.12 Propuesta técnica y económica de las Bases de la Convocatoria de Licitación Pública, se deberá de presentar un sobre cerrado que contenga en su interior la proposición técnica y económica. Los documentos señalados en los puntos IV.1 al IV.11 (Documentación legal y administrativa) podrán presentarse a elección del participante dentro o fuera del referido sobre que contenga la propuesta técnica y económica.

Lo que significa que puede presentarse en otro sobre o folder debidamente identificados, con los requisitos establecidos en el punto V. inciso a).

Cuando una persona física o moral decida participar en más de un expediente, la documentación legal y administrativa podrá presentarse en una sola vez, y dicha documentación será tomada en cuenta para todos los expedientes. Por lo que si se desea participar en más de una partida, es recomendable que se presente la documentación legal fuera del sobre de la propuesta técnica y económica, para contemplarla en cada una de las partidas.

REFERENCIA. Documento Términos de referencia en la página 18 CONOGRAMA DE ACTIVIDADES se menciona que el cierre de las actividades es el 30 de septiembre y la entrega de los productos es el 13 de octubre y la página 6 de las bases se menciona que hasta el 31 de diciembre actividades de la referente a la Partida 1 de FOBAM-2.

- PREGUNTA 2: ¿Me podrá indicar cuál es la fecha correcta?

**RESPUESTA:**

A más tardar el 30 de septiembre se deberá de realizar el cierre de las actividades, la entrega de productos para revisión y aprobación por parte de la Coordinación del Proyecto es el 31 de octubre del presente año. Lo anterior de manera independiente a la fecha señalada en la base I.4 Periodo de contratación referente al 31 de diciembre del 2024, la cual se refiere al periodo de vigencia del contrato.



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense  
de las Mujeres**

REFERENCIA. Página 5 de los TDR, actividad 2. MUCPAZ 2.1 Acompañar en la implementación de al menos tres Planes de acción comunitaria elaborados en el año anterior, en los municipios de Ixtlahuacán, Coquimatlán y Cuauhtémoc, inciso a) Dentro de éste acompañamiento se deberá llevar acabo un evento con autoridades locales de los municipios Ixtlahuacán, Coquimatlán y Cuauhtémoc para la presentación de los planes de acción comunitaria.....

Sólo para ratificar lo dicho en los TDR

- PREGUNTA 4: En esta actividad 2.1 ¿Se llevará acabo el foro como arranque de las actividades o se puede realizar al final como cierre de actividades y donde las integrantes de las Redes puedan presentar su plan de acción comunitaria ante las autoridades?

RESPUESTA: El foro se deberá de realizar al inicio de la actividad.

- PREGUNTA 5: Referente al foro, ¿es uno por cada municipio?

- PREGUNTA 6: ¿Es correcta mi apreciación?

RESPUESTA A LA PREGUNTA 5 y 6:

Se deberá de realizar un foro donde se contemple la participación de los siguientes 3 municipios: Ixtlahuacán, Coquimatlán y Cuauhtémoc, contemplando como mínimo 150 personas participantes.

PARTICIPANTE: BERTHA JHAEL ARROYO PEDRAZA

REFERENCIA. No. página 5 MUCPAZ 2.1 Acompañar en la implementación de 3 planes de acción, punto 5 Descripción del Servicio.

- PREGUNTA 1: ¿Cuál es el número de reuniones sugeridas con las autoridades de los tres municipios involucrados?

RESPUESTA:

Se deberá de realizar 3 reuniones de seguimiento con cada uno de los siguientes municipios Ixtlahuacán, Coquimatlán y Cuauhtémoc.

- PREGUNTA 2: ¿Cuál es el número de mujeres pertenecientes a las Redes MUCPAZ que participan para cotizar la cantidad de playeras y gorras solicitadas así como el transporte hacia el lugar del evento?

RESPUESTA:



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense  
de las Mujeres**

La cantidad de mujeres pertenecientes a las Redes MUCPAZ por municipio, es la siguiente:

Armería: 20  
Coquimatlán: 20  
Cuauhtémoc: 25  
Ixtlahuacán: 15  
Minatitlán: 20

- **PREGUNTA 3:** ¿Cuál es el número de personas que participarán en el evento solicitado para la presentación de los Planes de acción?

**RESPUESTA:**

La cantidad de personas asistentes al evento dependerá de la activa participación de los Municipios de Ixtlahuacán, Coquimatlán y Cuauhtémoc, municipios a los cuales se les brindará el acompañamiento en la implementación de los 3 planes de acción comunitaria elaborados por las Redes MUCPAZ, por lo que no se cuenta con una cifra exacta establecida de participación, sin embargo se deberá de contemplar como mínimo 150 personas participantes.

**REFERENCIA.** No. página 6 MUCPAZ 2.2 Realizar un proceso de capacitación de las Redes MUCPAZ, punto 5 Descripción del Servicio.

- **PREGUNTA 4:** ¿Cuántas mujeres se tienen contemplado que asistan a los procesos de capacitación?

**RESPUESTA:**

La cantidad de mujeres a las cuales se dirigirá la capacitación por municipio es la siguiente:

Armería: 20  
Coquimatlán: 20  
Cuauhtémoc: 25  
Ixtlahuacán: 15  
Minatitlán: 20

- **PREGUNTA 5:** ¿Cuántas mujeres por cada uno de los 5 municipios participarán en el proceso de capacitación?

**RESPUESTA:**



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense  
de las Mujeres**

La cantidad de mujeres a las cuales se dirigirá la capacitación por municipio es la siguiente:

Armería: 20  
Coquimatlán: 20  
Cuauhtémoc: 25  
Ixtlahuacán: 15  
Minatitlán: 20

REFERENCIA. No. página 8 MUCPAZ 2.3 Realizar un proceso de capacitación de las Redes MUCPAZ como replicadoras, punto 5 Descripción del Servicio.

- PREGUNTA 6: ¿Cuáles son los municipios de origen de las 25 participantes requeridas para los procesos de capacitación?

RESPUESTA:

Como se señala en el punto 5, actividad 2.3 del Termino de referencia, la convocatoria de invitación al proceso de capacitación será dirigida a las redes conformadas en los siguientes 10 municipios del Estado de Colima (Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecmán y Villa de Álvarez) Motivo por el cual podrá existir participación de mujeres de todos los municipios antes señalados.

- PREGUNTA 7: ¿Cuál es el número de mujeres por municipio que asistirá a las capacitaciones?

RESPUESTA:

La capacitación será dirigida a un mínimo de 25 mujeres provenientes de las Redes conformadas en los 10 municipios del Estado de Colima

REFERENCIA. No. página 10 MUCPAZ 2.4 Pago de traslado hospedaje y alimentos, punto 5 Descripción del Servicio.

- PREGUNTA 8: ¿Cuáles es el máximo de mujeres a trasladar?

RESPUESTA:

3 mujeres

- PREGUNTA 9: ¿En qué estado se llevará a cabo el encuentro Nacional de Mujeres constructoras de paz?

RESPUESTA:



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense  
de las Mujeres**

El evento es organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres, aún no ha establecido la sede del mismo.

PARTICIPANTE: INSTITUTO INTEGRAL DE FORMACIÓN POLÍTICA Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES A.C.

REFERENCIA: MUCPAZ 2.2. Realizar un proceso de capacitación a cada una de las Redes MUCPAZ, punto 5 Descripción del Servicio.

- PREGUNTA 1: ¿Cuántas redes MUCPAZ existen?

RESPUESTA:

Existe un total de 12 Redes MUCPAZ.

- PREGUNTA 2: ¿Se cuenta con base de datos para contactar a las representantes de cada una de las redes a capacitar?

RESPUESTA:

Si se cuenta con una base de datos, misma que será proporcionada la persona que resulte adjudicada.

- PREGUNTA 3: ¿Cuántas mujeres conforman el total de las Redes MUCPAZ?

RESPUESTA:

Las Redes MUCPAZ están conformadas por un total de 100 mujeres.

Siendo todas las preguntas que desahogar.

Acto continuo la presidenta del Comité señala que con fundamento en el artículo 33, 33 BIS y 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la presente acta pasa a formar parte integral de las bases de la licitación pública que nos ocupa, por lo que deberá ser considerada por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con lo establecido en la base III.3 Eventos del Procedimiento, Inciso B) y C) de la Convocatoria ICM-LP-01-2024, la presente acta será publicada en la página COMPRANET, al término de la presente sesión, así como en la página web del Instituto Colimense de las Mujeres específicamente en el apartado denominado "Adquisiciones" y estará disponible en estas oficinas para quienes deseen participar en la presente convocatoria, con lo que se tendrá por notificadas a las personas interesadas.



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense  
de las Mujeres**

Punto 5. Correspondencia recibida. - Continuando con el orden del día la Secretaría Ejecutiva informa a las personas integrantes de este Comité, que a la fecha de la presente sesión no se recibió correspondencia.

Punto 6. Asuntos Generales. - Continuando con el orden del día la Secretaría Ejecutiva, manifiesta que no existen puntos generales a tratar y pregunta si existiere la solicitud de uso de la voz por parte de quienes integran el presente Comité, quienes manifiestan que no. Por lo anterior se da continuidad al orden del día.

Punto 7. Clausura. -

Al no haber más puntos que tratar, siendo las 13:35 horas del día 12 de julio de 2024, la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, suplente de la Presidenta del Comité procede a realizar la clausura formal de la presente sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Colimense de las Mujeres, firmando para constancia la presente Acta al calce y al margen las personas integrantes del Comité que en ella intervinieron.

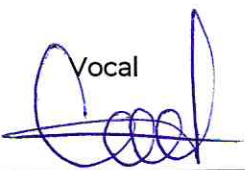
Presidenta Suplente del Comité

  
Licda. Andrea Leticia Silva Castro  
Coordinadora Jurídica del ICM

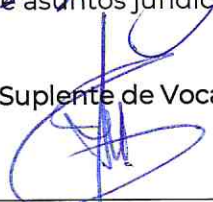
Secretaría Ejecutiva del Comité

  
Licda. Mónica Moctezuma Gaitán  
Jefa de Departamento de seguimiento  
de asuntos jurídicos

Vocal

  
Lic. Elia Merced Trujillo Castellanos  
Jefa del Departamento de Prevención de  
las Violencias contra las Mujeres  
Suplente

Suplente de Vocal

  
Licda. Tania Araceli Fajardo Morales  
Jefa de Departamento de Proyectos  
Estratégicos

Nota: La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta No. C.A.A.S.ICM-05/2024 de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Colimense de las Mujeres, celebrada con fecha 12 de julio de 2024.



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense  
de las Mujeres**

Vocal

Licda. Irma Liliana Contreras Reyes,  
Coordinadora de Atención de las  
Violencias contra las Mujeres  
Suplente

Asesora

Licda. Karen Lizeth Gutiérrez Ávalos  
Auxiliar de la Coordinación Jurídica

Asesora técnica

Lcda. María Esmeralda Ortiz Farías  
Coordinadora de FOBAM 2024

Asesora técnica

Lcda. Andrea Jacqueline de la Cruz Alonso  
Coordinadora del Proyecto AVGM

Control Interno

Lcda. Juan Jaime Mesina Ramírez  
Coordinador de Control Interno del  
Instituto Colimense de las Mujeres

Licitante

Mtra. Laura Helena Itzel Jiménez Galván  
Representante legal de Mujeres en  
Acción Afirmativa A.C..



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



Instituto Colimense  
de las Mujeres

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 005/2024  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES.

FECHA: 12 de julio de 2024

HORA: 13:00 horas.

DOMICILIO: Sala de Juntas del Instituto Colimense de las Mujeres, con domicilio en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, edificio A planta baja, ubicado en el tercer anillo periférico esquina Libramiento Marcelino García Barragán sin número de la colonia El Diezmo

CON DERECHO A VOZ Y VOTO

| Nombre                             | Representación en el Comité | Dependencia | Firma |
|------------------------------------|-----------------------------|-------------|-------|
| Andrea Leticio Siva Castro         | Suplente de Presidencia     | ICM         |       |
| Mónica Martínez Bautista           | Secretaría Ejecutiva        | ICM         |       |
| Tania Araceli Fajardo Morales      | Vocal                       | ICM         |       |
| Elia Mercedes Trujillo Castellanos | Vocal                       | ICM         |       |
| Isma Lilitiana Contreras Reyes     | Vocal                       | ICM         |       |

CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO

| Nombre              | Representación en el Comité | Dependencia | Firma |
|---------------------|-----------------------------|-------------|-------|
| Juan Jaime Martínez | Coord. Administrativo       | ICM         |       |
| Yvonne Lizeth Ortiz | Asesora CI/VOZ              | ICM         |       |
|                     |                             |             |       |

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense  
de las Mujeres**

#### PERSONAS INVITADAS

| Nombre                                        | Representación<br>en el Comité | Dependencia                              | Firma |
|-----------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------|-------|
| Licda. Andrea Jacqueline<br>De la Cruz Alonzo | Asesora técnica<br>con voz     | Instituto<br>Colimense de las<br>Mujeres |       |
| Maria Esmeralda<br>Ortiz Farías               | Asesora<br>Técnica             | Instituto<br>Colimense de las<br>Mujeres |       |
|                                               |                                |                                          |       |

#### LICITANTES

| Nombre de la persona                 | Razón Social                       | Firma |
|--------------------------------------|------------------------------------|-------|
| Laura Helena Itzel<br>Jiménez Galván | Mujeres en Acción<br>Afirmativa AC |       |
|                                      |                                    |       |
|                                      |                                    |       |
|                                      |                                    |       |
|                                      |                                    |       |
|                                      |                                    |       |
|                                      |                                    |       |

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".

## MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

**LCDA. MÓNICA LILIANA CAMPOS MAGAÑA**  
**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO**  
**COLIMENSE DE LAS MUJERES**  
**PRESENTE.**

Ana Luisa Chichia Cortez, en mi carácter de representante legal de la empresa INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL, SC, manifiesto nuestro (mi) interés en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial Convocatoria No. ICM-LP-01-2024, a nombre y representación de: INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL SC., para la concepto contratación de servicios, MUCPAZ-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadora y un foro público, identificada en Compranet con el expediente número E-2024-00076848

Asimismo, para dar cumplimiento al artículo 36 bis de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público me permito asentar los siguientes datos:

**A) DEL PARTICIPANTE INVITADO.-**

R.F.C.: ICI0807117U3

RAZÓN SOCIAL: **INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL, SC.**

DOMICILIO FISCAL: **11 SUR 1106**

COLONIA : **COL. CENTRO**

C.P.L: **72760**

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: **SAN. PEDRO CHOLULA**

ENTIDAD FEDERATIVA: **PUEBLA**

**OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA:** 1.- CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN PARA DIFERENTES CAPACITACIONES, ENTRE ELLAS, DE GÉNERO, CALIDAD, SEGURIDAD Y DEMÁS EXISTENTES...; 2.- REALIZAR TODO TIPO DE SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES, ADMINISTRATIVOS Y DE CONSULTORÍA, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES, Y DE PERSONAL TÉCNICO Y DE ADMINISTRATIVO YA SEA DIRECTA O INDIRECTAMENTE...; 9.- AUMENTAR LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN, PARA COLABORAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS INDIVIDUOS, AYUDÁNDOLES A DESARROLLARSE SOCIAL, FÍSICA Y MENTAL...; 3.- LLEVAR A CABO ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE CAMPO Y GABINETE EN MATERIA QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL O SEAN CONVENIENTES O DE INTERÉS PARA LA SOCIEDAD Y PROPORCIONAR A TERCEROS LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE INVESTIGACIONES (ENTRE OTROS)

**DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONAS MORALES**

**NOMBRE DE LOS SOCIOS**

**NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:**

**NÚMERO: 4103 TOMO: 44/2008 LIBRO: COPIAS DEL COMERCIO. MAT 358/2008 DE**

**FECHA: 11 – 07 – 2008 OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 56 LIC.**

**CARLOS MANUEL MEZA VIVEROS DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA.**

INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL SC.

RFC. ICI0807117U3, Calle 11 Sur 1106 Col. Centro, San Pedro Cholula, Puebla, 2221709575/2215947729 celular  
2226854036 Fax., correos: [incisc13@gmail.com](mailto:incisc13@gmail.com) y/o [inci13@hotmail.com](mailto:inci13@hotmail.com)

INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO EL DÍA 4 DEL MES DE AGOSTO DE 2008.  
RELACIÓN DE SOCIOS O ASOCIADOS.-

|                   |                   |            |
|-------------------|-------------------|------------|
| APELLIDO PATERNO: | APELLIDO MATERNO: | NOMBRE(S): |
| CHICHIA           | CORTEZ            | ANA LUISA  |
| JAVIER            | JUAN              | SANTIAGO   |

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: **NINGUNA.**

B) DEL REPRESENTANTE (EN CASO DE SER PROCEDENTE)

DATOS DE LA ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE FUERON OTORGADAS AL FACULTADES  
DE REPRESENTACIÓN Y SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: **ANA LUISA CHICHIA CORTEZ**

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA SU PERSONALIDAD Y  
FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: **4103** DE FECHA: **11 - 07 - 2008** OTORGADA ANTE LA FE DEL  
NOTARIO PÚBLICO NO. **56** LIC. **CARLOS MANUEL MEZA VIVEROS DE LA CIUDAD DE**  
**PUEBLA, PUEBLA.**

Colima, Col., a 12 de julio de 2024

Protesto lo necesario

ATENTAMENTE:



**Mtra. Ana Luisa Chichía Cortez**  
**Representante Legal de**  
**Innovación y Capacitación Intelectual SC.**

## JUNTA DE ACLARACIONES

**LICDA. MÓNICA LILIANA CAMPOS MAGAÑA**  
**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLIMENSE**  
**DE LAS MUJERES**  
**PRESENTE:**

Colima, Col., a 12 de julio 2024

La C. Ana Luisa Chichi Cortez, en representación de INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL SC., manifiesto presentar las siguientes preguntas para ser aclaradas en la presente junta, referente **Licitación Pública Nacional Presencial Convocatoria No. ICM-LP-01-2024** convocada por EL INSTITUTO Colimense de las Mujeres para la contratación del servicio de la meta MUCPAZ-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadora y un foro público, identificada en Compranet con el expediente número E-2024-00076848.

1. Referente a la página 18 apartado F) párrafo III.5 FORMAS DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, de la documentación legal 4.2.1 Propuesta técnica, 4.2.1 Propuesta Económica y 4.2.3 Propuesta legal.

**PREGUNTA:** ¿Cuántos sobres cerrados se deben de presentar el día del acto de apertura de propuestas?

2. Referente al documento Términos de referencia en la página 18 CONOGRAMA DE ACTIVIDADES se menciona que el cierre de las actividades es el 30 de septiembre y la entrega de los productos es el 13 de octubre y la página 6 de las bases se menciona que hasta el 31 de diciembre actividades de la referente a la Partida 1 de FOBAM-2.

**PREGUNTA:** ¿Me podrá indicar cual es la fecha correcta?

2. Referente a la pag. 5 de los TDR, actividad 2. MUCPAZ 2.1 Acompañar en la implementación de al menos tres Planes de acción comunitaria elaborados en el año anterior, en los municipios de Ixtlahuacán, Coquimatlán y Cuauhtémoc, inciso a) Dentro de éste acompañamiento se deberá llevar a cabo un evento con autoridades locales de los municipios Ixtlahuacán, Coquimatlán y Cuauhtémoc para la presentación de los planes de acción comunitaria.....  
Sólo para ratificar lo dicho en los TDR

**PREGUNTA:** En esta actividad 2.1 ¿Se llevará acabo el foro como arranque de las actividades o se puede realizar al final como cierre de actividades y donde las integrantes de las Redes puedan presentar su plan de acción comunitaria ante las autoridades? y;

Referente al foro, ¿es uno por cada municipio? ¿es correcta mi apreciación?

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

**ATENTAMENTE**



**Mtra. Ana Luisa Chichia Cortez**  
**Representante legal de**  
**Innovación y Capacitación Intelectual SC.**

San Pedro Cholula, Puebla; a 11 de julio de 2024

## MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

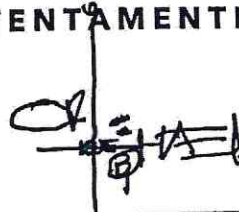
### INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES PRESENTE

Yo, **Bertha Jhael Arroyo Pedraza**, en mi carácter de persona física, manifiesto bajo protesta de decir verdad, mi interés en participar en la licitación número **LA-65-P12-906021994-N-3-2024** referente al servicio **"MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración de plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadora y un foro público"**; asimismo, manifiesto que los datos aquí asentados son ciertos, que han sido debidamente verificados y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº de Licitación: <b>LA-65-P12-906021994-N-3-2024</b>                                                                                                                                                                                                                                           |
| Registro Federal de Contribuyentes: <b>AOPB800505TQ8</b>                                                                                                                                                                                                                                        |
| Domicilio para oír y recibir notificaciones y todo tipo de documentos:<br>Calle y número: <b>12 oriente 826 interior 6</b><br>Colonia: <b>Barrio de Jesús Tlatempa.</b><br>Delegación o Municipio: <b>San Pedro Cholula</b><br>Código Postal: <b>72770</b><br>Entidad Federativa: <b>Puebla</b> |
| Teléfonos: <b>2225546963 / 2213619181</b> Fax: <b>N/A</b>                                                                                                                                                                                                                                       |
| Correo electrónico: <b>procedimientoscnet@gmail.com</b>                                                                                                                                                                                                                                         |

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Bertha Jhael Arroyo Pedraza**

San Pedro Cholula, Puebla; a 11 de julio de 2024.  
**PREGUNTAS**

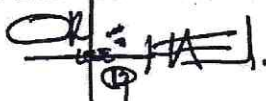
**INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES  
P R E S E N T E**

Yo, Bertha Jhael Arroyo Pedraza, en mi carácter de persona física, dentro de la licitación número **LA-65-P12-906021994-N-3-2024** referente al servicio **"MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración de plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadora y un foro público"**, hago de su conocimiento las siguientes preguntas:

**Sobre los términos de referencia:**

| No. Página | Actividad                                                                                | Numeral                        | Pregunta                                                                                                                                                                                        |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5          | MUCPAZ 2.1.<br>Acompañar en la implementación de 3 planes de acción                      | 5.<br>Descripción del servicio | 1. ¿Cuál es el número de reuniones sugeridas con las autoridades municipales de los tres municipios involucrados?                                                                               |
|            |                                                                                          |                                | 2. ¿Cuál es el número de mujeres pertenecientes a las Redes MUCPAZ que participarán para cotizar la cantidad de playeras y gorras solicitadas así como el transporte hacia el lugar del evento? |
|            |                                                                                          |                                | 3. ¿Cuál es el número de personas que participarán en el evento solicitado para la presentación de los Planes de acción?                                                                        |
| 6          | MUCPAZ 2.2.<br>Realizar un proceso de capacitación a cada una de las Redes MUCPAZ        | 5.<br>Descripción del servicio | 4. ¿Cuántas mujeres se tiene contemplado que asistan a los procesos de capacitación?                                                                                                            |
|            |                                                                                          |                                | 5. ¿Cuántas mujeres por cada uno de los 5 municipios participarán en el proceso de capacitación?                                                                                                |
| 8          | MUCPAZ 2.3.<br>Realizar un proceso de capacitación de las Redes MUCPAZ como replicadoras | 5.<br>Descripción del servicio | 6. ¿Cuáles son los municipios de origen de las 25 participantes requeridas para los procesos de capacitación?                                                                                   |
|            |                                                                                          |                                | 7. ¿Cuál es el número de mujeres por municipio que asistirán a las capacitaciones?                                                                                                              |
| 10         | MUCPAZ 2.4. Pago de traslado, hospedaje y alimentos                                      | 5.<br>Descripción del servicio | 8. ¿Cuál es el máximo de mujeres a trasladar?                                                                                                                                                   |
|            |                                                                                          |                                | 9. ¿En qué estado se llevará a cabo el Encuentro Nacional de Mujeres constructoras de paz?                                                                                                      |

**ATENTAMENTE**



**Bertha Jhael Arroyo Pedraza**

## MANIFIESTO DE PARTICIPACIÓN

PUEBLA, PUEBLA. A 11 DE JULIO DE 2024

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA  
INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES  
COORDINACIÓN DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES DEL  
INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES**

### PRESENTE

Yo Eleuteria Román Cuevas, manifiesto mi interés de participar en este proceso licitatorio con número **LA-65-P12-906021994-N-2024**, con referencia al servicio **"MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración de plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadora y un foro público"**, y bajo protesta de decir verdad, declaro que los datos aquí asentados son ciertos, han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes **para suscribir en la presente licitación a nombre y representación del:** **Instituto Integral de Formación Política y Empoderamiento de Mujeres A.C**

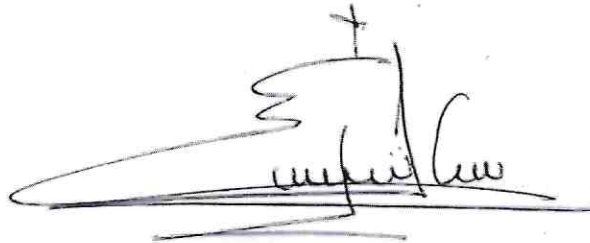
| Datos generales de la Empresa: |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                          |  |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--|
| Razón Social:                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Instituto Integral de Formación Política y Empoderamiento de Mujeres A.C |  |
| R.F.C.:                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | IIF2011112F1                                                             |  |
| Domicilio Fiscal:              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                          |  |
| Calle y número:                | Colonia:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Delegación o municipio                                                   |  |
| Unión 35                       | Santa Cruz Guadalupe                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Puebla                                                                   |  |
| Código postal                  | Entidad federativa:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Teléfonos:                                                               |  |
| 72170                          | Puebla                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 5538833859                                                               |  |
| Correo electrónico:            | iifpem@gmail.com                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                          |  |
| Descripción del Objeto Social  | La asociación es una organización sin fines de lucro que tiene como beneficiarios en todas y cada una de las actividades asistenciales que realiza a personas, sectores y regiones de escasos recursos; comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad y tiene por objeto realizar las siguientes actividades: |                                                                          |  |

RFC: IIF2011112F1  
RPPC: Número 11

- a) Consultoría y asesoría técnica y jurídica en materia de género, derechos humanos, igualdad sustantiva, liderazgo y empoderamiento político y económico de las mujeres.
- b) Promover y facilitar cursos, talleres, diplomados, especialidades, pasantías, seminarios, conferencias, convivencias, foros y maestrías en materia de género, igualdad sustantiva, derechos humanos, especialmente sobre empoderamiento, desarrollo y liderazgo de las mujeres.
- c) La orientación social, educación y capacitación para el trabajo, entendiendo por orientación social la asesoría en materias tales como la familia, la educación, la alimentación, el trabajo y la salud, e incluyendo la atención o la prevención de la violencia intrafamiliar para la eliminación de la explotación económica de los niños o del trabajo infantil peligroso.
- d) Concertar programas, proyectos y recursos en beneficio del empoderamiento, liderazgo y autoestima de las mujeres para impulsar su participación como líderes en los diversos sectores de la sociedad, de manera autónoma en coordinación con las instancias de los sectores públicos, sociales y privados
- e) Convenir con los gobiernos municipales, estatales, federal y extranjeros, programas solidarios de apoyo al empoderamiento y liderazgo de las mujeres, así como, necesidades básicas en torno a sus derechos a la salud, educación, alimentación y construcción de vivienda para mejorar su calidad de vida;

| No. De la escritura Pública en la que consta su acta constitutiva                                                                                     | Fecha:                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| 54196                                                                                                                                                 | 11/11/2020              |
| Nombre, número y lugar del notario Público ante el cual se dio fe de la misma:                                                                        |                         |
| Ruth Aurelia Pensamiento Morales; Notario número 20; Comitán de Domínguez, Chiapas.                                                                   |                         |
| Datos de la inscripción en el registro Público de comercio                                                                                            | Fecha                   |
| Partida 11 foja 5 libro 5°. Tomo 3 agregándose copias 65-74 del tomo 2 libro quinto. Cholula Puebla. Registro público de la propiedad y del comercio. | 01 de Diciembre de 2020 |

Atentamente



Eleuteria Román Cuevas  
Representante Legal



### Solicitud de aclaraciones

| Actividad                                                                      | Numeral                     | Pregunta                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MUCPAZ 2.2. Realizar un proceso de capacitación a cada una de las Redes MUCPAZ | 5. Descripción del servicio | 1. ¿Cuántas redes MUCPAZ existen?<br>2. ¿Se cuenta con base de datos para contactar a las representantes de cada una de las redes a capacitar?<br>3. ¿Cuántas mujeres conforman el total de las Redes MUCPAZ? |